Guayaquil, 24 de Febrero de 1999

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ECUACENTRO CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Atraves del presente informe pongo a conocimiento de ustedes como comisario nombrado que soy de ECUACENTRO CIA. LTDA., mediante resolución General de los Socios y actuando conforme lo dispuesto en los arts. 229, 307 y 321 de la Ley de Compañías me permito presentar ante ustedes mi informe del ejercicio económico que va del 1º de Enero al 31 de Diciembre del año 1998, para realizar mi función me brindaron todas las facilidades del caso y he revisado minuciosamente los documentes y estados financieros entregados tanto por el contador Econ. Salomón Bayas Guevara y el Gerente por lo que doy fe que la Utilidad de S/.4'471.029,00; es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los tibros de Contabilidad y demás documentos conforme a los principios contables y leyes Tributarias vigentes.

La administración efectuada por el Gerente Sr. ING. GALO RECALDE TRIVIÑO ha sido realizada conforme a las normas legales y estatutarias de la compañía cumpliendo cada una de las obligaciones contraidas; es así que se adquirio durante el presente ejercicio maquinaria y equipo de transporte para el desarrollo del mismo.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ COMISARIO



